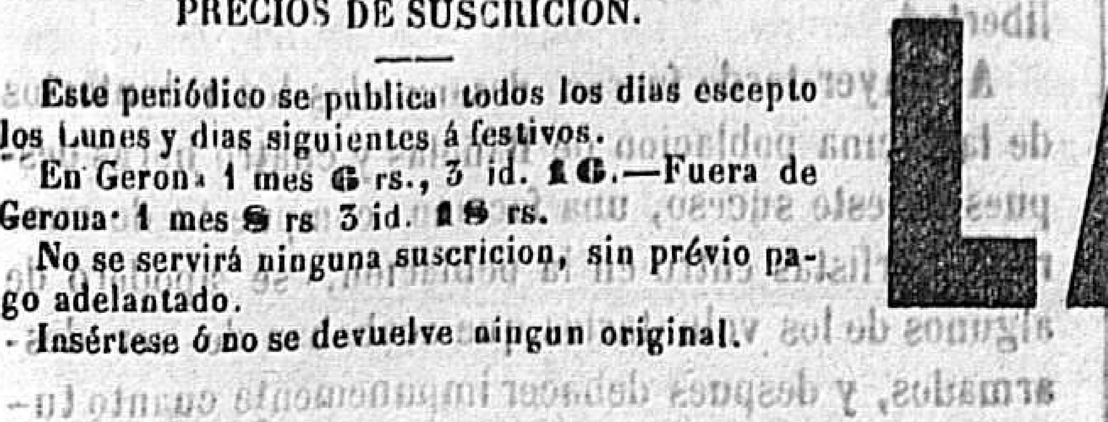
Año II. Sábado 24 de Agosto de 1872. Núm. 342.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 24 DE AGOSTO DE 1872.

LEGALIDAD RADICAL.

Hasta hoy, los republicanos benévolos son los únicos que han dicho, hablando del Sr. Gobernador civil de la provincia, que *es un pobre hombre*, y desde hoy, no solo seguirán diciendo lo mismo esos ojalateros, sino que lo diremos nosotros, nosotros los liberales conservadores á quienes D. Sebastian Ferrer ha pretendido atraerse; á quienes el Gobernador civil ha llamado distintas veces para ROGARLES el que fueran á visitarle para que le inspiraran porque estaba solo y QUERIA SER AMIGO NUESTRO Y SEPARARSE DE CIERTOS INDIVIDUOS, y aumentar animando el espíritu y partidarios de las instituciones; á quienes D. Sebastian Ferrer pretendia radicalizar sin mirar la respetabilidad del cargo que ejerce, sin tener presente que al hombre se le juzga por su palabra y por sus hechos, y por su formalidad, y por su carácter; sin tener presente que hay actos que rebajan la dignidad del que los ejecuta mas de lo que al hombre conviene; sin tener en cuenta, en fin, de que los liberales conservadores de Gerona no podian prestarse á farsas de ningun género, prestando apoyo á una situacion tan desgraciada como la actual, tan desprestigiada como la actual, tan ridícula como la actual, tan perjudicial á los intereses de la pátria como lo actual, y tan odiada por la inmensa mayoría de los españoles como la actual, que subió al poder por sorpresa, por la intriga, abjurando y apostatando de lo poco antes de ser poder escrito en la prensa contra el rey y contra todo lo que amamos los buenos, los francos, los leales liberales que no somos como la mayoría de esos radicales hoy tan dinásticos como hipócritas, que han pertenecido á todos los partidos, á todos los partidos han desacreditado y cuando ya se han encontrado en medio del universal desprecio, entonces han llamado á las puertas del radicalismo en donde han sentado plaza, cobrando pingües sueldos para mas tarde contribuir á su muerte próxima, ruina inminente y merecida por su partido, sin principios, sin unidad de miras que solo vive sostenido y á impulsos del presupuesto en cuya mesa comen sus hombres á boca llena al propio tiempo que nada han hecho en pró de la libertad que solo de nombre conocen y por la que nada hacen á no ser desprestigiarla y traicionarla y venderla y arruinarla.

No tenia en cuenta el *pobre hombre* que los liberales conservadores, viejos en política, algo conocedores del corazon humano, del talento y carácter de los hombres, aunque no han estudiado frenología, son viejos en las lides de los partidos, no podian caer en la tosca red que se les tendia, red radical y por tanto basta y difícil de poder envolver á nadie: no teniendo en cuenta esto el Sr. Ferrer, quien como abogado valdrá un Perú pero como á Gobernador lo hace todo lo mal que puede y sabe, se ha encontrado chasqueado, no ha podido conseguir lo que con su inocente plan se habia propuesto, y hoy se vé sugeto á las exigencias de un cualquiera, exigencias que atiende el Gobernador *monárquico-democrático* (¡!) y que á ellas accede aunque envuelvan un peligro á la causa de la Constitucion y de la dinastía de Amadeo I, aunque con su complacencia comprometa como compromete á la libertad, faltando á toda clase de consideraciones, á todo respecto á lo existente en concepto nuestro, y hasta á sus deberes nos atreveríamos á decir sino conociéramos y estuviéramos persuadidos ya de que es el Sr. Ferrer un verdadero *pobre hombre* en el sentido político de la palabra.

Y por si nuestros lectores nos juzgan exagerados en nuestros juicios, es necesario que sepan que el Gobernador civil de la provincia de Gerona, al desarmar á los voluntarios de la libertad de la provincia, voluntarios que son, han sido y serán siempre mas liberales que el Sr. Ferrer y todos los que le rodean, se hace actor de una indigna farsa, de un ridículo sainete cuyos autores son los republicanos *benévolos*, cuyos protagonistas son los voluntarios y cuyos editores responsables son los cuatro soldados y un cabo que forman el partido radical de esta provincia, responsabilidad que en su dia les será exigida, porque no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y el plazo está próximo á terminar y ¡vive Dios! que la deuda se saldará hasta con un abono de ochenta por ciento.

Sí: las escusas de que el Sr. Gobernador civil se vale para pedir el desarme de los que defienden lo que él nunca ha defendido antes de ahora ni en nuestro concepto defiende como particular, esas escusas, repetimos son pura farsa, responden á la egecucion de un plan, al cumplimiento de un convenio que solo un Gobernador radical puede admitir y llevar á efecto si es verdad lo que la minoría del Comité republicano federal de esta provincia denuncia en el siguiente manifiesto cuya parte culminante subrayamos para que se vea hasta donde llegan los radicales (cuatro y un cabo) en su insensata conducta y hasta donde alcanza el *pobre hombre* que así admite lo que sus enemigos políticos y enemigos de la dinastía le proponen á cambio de votos y de amistad.

Lean nuestros lectores lo que dicen los buenos republicanos Porredon, Cuffí y Cortacans, y digan si en época alguna han podido ver tanta hipocresía, tanto descaro y tanto cinismo.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Toda vez que el Comité Republicano Democrático Federal de esta provincia, del que forman parte los suscritos, ha dado á luz un manifiesto electoral, cumple á nuestro deber tomar acta del mismo y, con la franqueza de buenos, aunque insignificantes republicanos, exponemos nuestra opinion contraria á la de la mayoría de representantes de dicho Comité, sin ánimo de rebajarle ni rebajarnos.

Hagamos en primer término historia leal y suscinta de lo acaecido, á fin de que aparezcan mas claras algunas consecuencias y mas ilustrada la opinion del público sobre la cuestion, objeto de las presentes líneas.

El dia 21 del próximo pasado julio reunióse el Comité provincial y, entre otras cosas, se discutió la proposicion de *si era ó no conveniente entrar en tratos con los radicales para las inmediatas elecciones, y el acuerdo fué afirmativo; resolviéndose, empero, esperar á que el partido radical tomase la iniciativa y á que el Directorio de nuestro partido publicára el manifiesto electoral.* Nosotros disentimos de semejante resolucion, y reiteradas veces pedimos constase nuestro voto en contra de todo pacto ó trato con progresistas, por las razones que mas abajo expondremos. *Nombróse, acto seguido, una comision que deberia entenderse con los radicales, prévias las indicadas condiciones y mediante la precisa de obtener cinco candidatos republicanos por lo menos y se levantó la sesion.*

Vino el dia 7 del corriente mes y celebróse otra EN LA QUE SE DIÓ CUENTA POR LA COMISION, DE HABERSE CERRADO EL TRATO CON LOS RADICALES EL DIA ANTERIOR, Y DE CONSISTIR ESTE EN HABERSE DIVIDIDO POR MITAD LOS DISTRITOS ELECTORALES LO MISMO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DIPUTADOS Á CORTES QUE PARA EL DE SENADORES, COMPROMETIÉNDOSE EN CAMBIO EL PARTIDO RADICAL, AGRADECIDO Á TAN GENEROSA BENEVOLENCIA, Á LA INMEDIATA REPOSICION DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE OLOT Y AL INMEDIATO DESARME DE LOS LLAMADOS VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD (VULGO CIPAYOS) DE CASTELLON DE AMPURIAS Y DE CAMPMANY, Y AL SUCESIVO DE LOS EXISTENTES EN LOS DEMÁS PUEBLOS, PRÉVIA PETICION DE LOS RESPECTIVOS ALCALDES Ó FUNDADAS QUEJAS DE LOS VECINOS.

Los distritos en que se acordó presentar candidatos republicanos fueron los de La Bisbal, Figueras, Vilademuls, y Torroella. Los cedidos á los radicales fueron los de Gerona, Puigcerdá, Sta. Coloma y Olot.

Puesta á discusion la aprobacion de tal convenio, *opúsose energicamente á ella el infrascrito Porredon por creerlo contrario á los principios republicanos, que nos impiden aliarnos con un partido monárquico que es gobierno, y* POR JUZGARLO EN OPOSICION CON EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO; *mientras que el otro firmante de estos renglones insistió en que, habiéndose opuesto al nombramiento de la comision, no debia manifestar que se oponia al acuerdo relacionado como se hubiera opuesto á todo otro.* Pasóse á la votacion y resultó aquel aprobado por todos los individuos del Comité escepcion hecha del ciudadano Cortacans de Sta. Coloma de Farnés y de los firmantes de esta hoja.

TAL ES LA VERDAD DE LO SUCEDIDO *por mas que aparezca nuestra firma al pié del manifiesto recientemente dado por el Comité provincial,* SIN HABERSENOS PEDIDO AUTORIZACION NI CONSULTADO SIQUIERA, por lo cual nos apresuramos á eludir toda responsabilidad personal, dejandola entera á la mayoría del Comité.

Las causas que nos obligaron á votar en contra del acuerdo, y nos mueven á no acatar la resolucion de la mayoría son tantas y tales, que no dudamos han de merecer la aprobacion de nuestros correligionarios. Hagamos una suscinta exposicion de las principales.

1.ª El considerar que la *soberanía* reside en el *cuerpo electoral* antes y despues de haber nombrado el Comité provincial, y que por lo tanto, este tenia la precisa obligacion de reunir ó siquiera consultar

á aquel de la manera mas compatible con la perentoriedad del tiempo.

2.ª El creer el mayor de los absurdos, pactar con el gobierno, enemigo comun y el peor de nuestros enemigos.

3.ª El haber dicho terminantemente el Directorio que vayamos á las urnas *solos, no coaligados, y con bandera desplegada de República Federal*.

4.ª La creencia de que yendo solos podíamos obtener el triunfo de siete diputados en la provincia.

5.ª El pleno convencimiento de que los gobiernos prometen mucho para no cumplir despues nada, ó cumplir solo aquello que les conviene.

6.ª La conviccion de que el Comite provincial no tenia facultades para decir al gobierno ni á nadie: «estos distritos me quedo y esos te cedo.»

7.ª El considerar que ceder ciertos distritos á cambio de reposicion de Ayuntamientos y desarme de *cipayos* era una especie de venta ó de permuta demasiado cara que repugna á los buenos principios republicanos, que nos repugnaba á nosotros y que repugnaria à nuestros representados.

Añádase á las apuntadas razones la consideracion de que fuerzas iguales y contrarias se destruyen, y que tal deberia acontecer en las Córtes, á realizarse el convenio de mandar á ellas iguales representantes por cada partido, y se verá tan plenamente justificada nuestra conducta, como manifiesto el error de la mayoría del Comité, á la que no suponemos ni podemos suponer mala fé de ninguna especie, segun hemos indicado al principio.

Que vayamos todos unidos á las urnas, aconseja el manifiesto del Comité, y en esta parte estamos conformes; pero vayamos, no para violentar nuestra conciencia, no para dar nuestros sufragios á candidatos monárquicos, sino a los republicanos elegidos por el cuerpo electoral en uso de su legítimo soberanía.

Ciudadanos: . . . . Sus partidarios no llegan à ciento en la provincia de Gerona mientras los republicanos pasamos de muchos miles. . . . nada es bastante á contener el advenimiento de la República Federal; luchemos todos por ella sin aliarnos con los que la combaten ó quieren aplazarla ilimitadamente, y si el sufragio es una verdad, venceremos.

SALUD Y REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL.

Gerona 20 Agosto de 1872.—*Juan Porredon.*—*Jaime Cuffi.*—*Isidro Cortacans.*

¿Queda duda alguna de lo que hemos dicho? ¿Puede haber algun hombre partidario de lo existente que pueda callar ante lo que hace el Gobernador civil de esta provincia en vista de lo que bajo sus firmas delatan al pueblo los ciudadanos Cuffí, Porredon y Cortacans? ¿Es así como se pagan los servicios de los voluntarios de la libertad? ¿Es así como se premian? ¿Son estas recompensas las que á los partidarios del rey y de la Constitucion conceden los Gobernadores radicales? ¿Se obra así con justicia?

¿Es esta la legalidad, el respeto á la ley, el amor á la ley de que V. S. Sr. Gobernador nos habló y nos ofreció cuando no hace mucho estuvimos en su despecho á instancias de V. S.?

¡Ah Sr. Ferrer! Vuestra mision no parece otra que la de matar al partido dinástico de la provincia que mandais, pero recordad que existen expiaciones terribles y que tal vez V. S. perezca envuelto entre las ruinas de ese edificio que tan torpemente en concepto nuestro estais construyendo.

Estais ejecutando, tal vez sin querer, una horrible farsa, cuyo final, cuyo desenlace podrá ser fatal y lo será indudablemente, pero entre cuyas víctimas no podeis contar, porque los mismos á quienes hoy favoreceis, no fiándose de quien queriendo ó sin querer vendió á sus amigos por un puñado de votos, no se fiarán de V. S. y le arrastrarán irremisiblemente al abismo imitando la legalidad con que hoy nos perseguis que segun se dice es legalidad radical.

Mientras, sepa España las farsas que aquí se representan y juzgue á sus autores y actores.

A LA PRENSA LIBERAL DE ESPAÑA.

A nuestros colegas de oposicion nos dirigimos suplicándoles delaten á la nacion lo que sucede en esta hoy desgraciada provincia en donde los verdaderos liberales, tanto los conservadores como los republicanos, somos tratados como párias, somos perseguidos de muerte y entregados à nuestros comunes enemigos por los hombres de la situacion, por los radicales de nombre y republicanos benévolos que hoy gobiernan como pudieran hacerlo un Felipe II ó un Calomarde.

No hay ilegalidad de que no seamos víctimas; no hay ultraje que no recibamos, ni venganza de que escapemos, ni saña que podamos eludir apesar de nuestra actitud legal, de nuestro patriótico proceder, de nuestro voluntario ostracismo, de nuestra increible prudencia; nada nos libra del caciquismo que nos oprime, de la injusticia que impera y de los abusos que sobre todos pesa merced á la impotente constitucion de un partido radical porque sí, que nada vale y nada representa en este país noble y heróico y merced á la apostasía que han llevado á cabo algunos republicanos de conveniencia que, á trueque de satisfacer una pueril vanidad, se han aliado con los situacioneros para llevar la vejacion á todas partes y apurar la paciencia de los que todo á la libertad lo hemos sacrificado aunque figuremos en distintas parcialidades políticas.

Sí; es preciso que nuestros colegas nos ayuden para que el país sepa nuestra precaria situacion y con tal motivo, les suplicamos reproduzcan en sus columnas cuanto crean conveniente tomar de las nuestras, porque *La Lucha* es el único periódico que se hace eco de todo cuanto sucede con escándalo universal.

No bastaba para los hombres de la situacion dirigir desde las columnas de sus órganos en la prensa á los partidos honrados y leales de la oposicion cuantos insultos y amenazas su despecho les sugiere; no bastaba á los hombres de la situacion tomar medidas ilegales y á todas luces arbitrarias y despóticas; no les bastaba destituir ayuntamientos y empleados dignísimos por el solo delito de ser monárquico-liberales; no les bastaba el llevar el desconcierto á todas partes con medidas inquisitoriales, les era preciso entregar á nuestros amigos á la venganza de los carlistas reduciéndolos á la impotencia y para conseguirlo, para lograrlo, para sasisfacer un deseo mil veces criminal, para dar gusto á sus aliados los republicanos *benévolos* hoy abandonados por sus antiguos correligionarios, han desarmado ya à casi todos los voluntarios de la libertad de la provincia, á esos voluntarios que á fuerza de esponer su vida, á fuerza de sacrificar su reposo y el de sus familias, á fuerza de defender su constante aspiracion, la libertad, han impedido el que los carlistas entraran en las poblaciones; han luchado como héroes cuando estos se han atrevido á tanto; han salido á campaña cuando su concurso se ha creido necesario, sin tener en cuenta los compromisos que adquirian con sus patrióticos servicios y despreciando cuantas amenazas y cuantos alhagos los enemigos de la libertad les han dirigido, porque porque fieles à sus conciencias y á sus juramentos han preferido conquistarse el ódio de los adversarios de la libertad, á permanecer impasibles ante la lucha titánica que todavia dura y amenaza tomar de nuevo incremento en esta provincia.

A esos probados liberales han desarmado, desarme que equivale á entregarlos atados de piés y manos al enemigo comun, y las consecuencias de tal proceder y de tal ingratitud, han comenzado ya á palparse con profundo sentimiento de todos los que abrigan en sus corazones los sentimientos nobles de la gratitud, de la consideracion y los que imprime la idea santa de la libertad.

Anteayer tarde fueron desarmados los voluntarios de la vecina poblacion de Bañolas y cuatro horas despues de esto suceso, una faccion compuesta de cuarenta carlistas entró en la poblacion, se apoderó de algunos de los voluntarios que acababan de ser desarmados, y despues dehacer impunemente cuanto tuvieron por conveniente, salió la faccion de Bañolas en cuya villa nunca pudieron entrar mientras existieron los voluntarios, llevándose consigo á los prendidos, cuyo paradero se ignora y cuya vida tal vez corra peligro si es que á estas horas no han sido víctimas de alguna baja y criminal venganza.

Esto que ha sucedido en Bañolas, sucederá cualquier otro dia en Castelló de Ampurias, en Rosas, en Campmany, Olot y demás poblaciones, á no ser que los pobres liberales emigren antes de veinticuatro horas de sus residencias para librarse de una muerte casi segura.

Juzguen nuestros colegas todos, de la situacion que atraviesan los liberales de la provincia de Gerona; juzgue el país, ante quien acudimos en estos momentos de lo que sucede en esta provincia por obra y gracia de los hombres de la situacion, no perdiendo de vista una circunstancia que salta á primera vista, cual es la de que antes de trasmitirse las órdenes se puede decir, antes de que se cumplan, ya los carlistas tienen noticia de lo que va á suceder, como aconteció anteayer en Bañolas que, á las pocas horas de ser desarmados los voluntarios, entraron los carlistas como en país conquistado y esto mismo sucedió hace unos dias con los *benévolos* de Figueras quienes supieron por telégrama el desarme de los de Rosas y Castelló dias antes que las órdenes salieran de los centros oficiales.

Al país abandonamas el juicio de lo que lamentamos, de lo que sucede y que no es mas que el preludio de lo que se proyecta contra los liberales segun nuastras noticias; júzguenos á todos el país y diga si hoy vivimos en una época de libertad, si es justo lo que nos acontece y si puede este estado prolongarse por mas tiempo.

Con todo; sepa que aquí estamos dispuestos á seguir sufriendo y á seguir levantando nuestra voz contra tales desmanes y despóticos actos.

Por fin se concluyó el *Despecho Invencible* del *Observador*, aquel artículo de colosales dimensiones, dividido en tres jornadas, y con la unidad de una república federal. La *conclusion* ha estado escrita en forma de réplica al artículo que dias atrás publicamos con epígrafe *A la Provincia*, pero con una lógica nueva y con argumentos del genero *magistral*. *El Observador* ha replicado, perosin hacerse cargo de nuestros argumentos principales, lo cual nos prueba que su lógica se asemeja mucho á la del enano de la venta. *El Observador* ha replicado, pero toda su argumentacion ha consistido en divagaciones sin ton ni son.

En nuestro artículo asentàbamos las grandes ventajas de los voluntarios de la libertad, y ocupándonos directamente de la milicia de Gerona, hicimos resaltar sus servicios durante la insurreccion republicana de 1869 *El Observador* no refuta las afirmaciones que espusimos para probarlo, por mas que su último artículo esté destinado á combatirlas. En buena lógica pues, *El Observador* admite nuestros asertos ó pruebas, y por tanto, el objeto de ellos ó sean las grandes ventajas de la milicia por los muchos servicios que tiene prestados. Nos alegramos infinito, por cuanto con aquiescencia del *Observador* podemos repetir hoy todo cuanto allí asegurábamos.

Un solo punto quiere combatir dicho señor y es el referente á que los voluntarios de la libertad eran la causa de que el partido federal fuera perdiendo sus fuerzas, y para refutarlo, ¡donoso argumento! dice que los federales no deben conspirar, porque dentro

de poco las mismas *cosas* le traherán su ideal político.... Sr. *Observador*, examine V. los pactos firmados por benévolos y radicales, y *observará* que en todos se conviene en lo que pretenden los últimos mediante la condicion del desarme de los voluntarios.

GACETILLA GENERAL.

—En la madrugada del dia de ayer aparecieron en varias esquinas y paredes de nuestra ciudad, algunos pasquines asquesosos, indignos de una culta sociedad, atacando segun se nos dice, las reputaciones de algunas personas que se suponen gozan de grande influencia con la situacion, y cuyo contenido se comentara con fruicion en algunos corbillos de nuestra capital, afirmando unos la certeza del contenido de los expresados pasquines, y negando otros lo que los primeros sostenian como evidente é indudable. Inutil y ocioso nos parece manifestar que, aunque enemigos políticos de las personas à quienes se ponia en Berlina en aquellos inmundos papeluchos, reprobamos altamente y con toda la energia de que somos capaces, proceder tan villano y asqueroso.

—Con la concentracion de las fuerzas de Carabineros y Guardia-civil. y el desarme de los voluntarios de la libertad de Rosas, Castelló, Campmany y otros puntos, los malechores, carlistas, republicanos y contrabandistas estàn de enhorabuena; así es que no nos admira ni sorprende el interés que tomaron algunos ampurdaneses *benévolos* que notoriamente son conocidos por contrabandistas, en insistir uno à otro dia para conseguir el desarme de los voluntarios, para tener el camino franco y espedito para sus defrandaciones pero nos admira y sorprende mucho, que las autoridades desconocien do estas personas y los móviles de su conducta, accedan con tanta candidez á exigencias que vistiéndose con la política entrañan miras siniestras y detestables. Sigan por este camino las autoridades á quienes profetizamos, que cuando llegue el diluvio, se encontrarán completamente solos y aislados por que no será ya tiempo de reparar los males que acaso con la mejor intencion están ocasionando al principio de autoridad, á los intereses del Tesoro, á la libertad y à la Monarquía.

—Anteanoche á las 9, se reunió en sesion estraordinaria el ayuntamiento de esta ciudad para posesionar de los cargos de individuos del cuerpo municipal, para el que fueron nombrados, ocho vecinos de esta ciudad p que en años anteriores pertenecieron al municipio. De los ocho nombrados, solo comparecieron tres, que parece son los mas *modestos*, ó sean D. José Jubert, D. Pablo Alsina y D. José Torrellas.

Cuando vimos á los expresados Sres. ocupar los escaños del municipio, sentimos que no formara parte de nuestra corporacion Municipal el Sr. Mata de Figueras, para que parodiara la celebre frase de, *donde existia el pudor politico* de los nuevos consejales, que aplicó á los Diputados provinciales que reemplazaron á los injuramentos carlistas con perfecto y legal derecho, cuando los que fueron nombrados para el municipio, ni tienen ninguno, ni facultades quien les nombra, como probaremos en su dia y reconocerà la superioridad,

Si en sentir del *Comerciante* y Diputado republicano Sr. Matas, carecen de pudor político los Diputados provinciales á quienes llamaba la ley ¿de que carecerán sus correligionarios Jubert, y Alsina, y el radical Torrellas? Díganoslo V. Sr. Matas, con la elocuencia que le es peculiar, á fin de que lo sepamos, y aunque tengamos que hablar como se dice vulgarmente, por boca de ganso, poderlo comunicar al público cual es nuestra mision.

—En la cuarta plana encontrarán nuestros lectores el folletin conque nos obsequia uno de nuestros colaboradores.

EFEMÉRIDES.

24 agosto 1837. Cansado Urbiztondo de hacer fuego contra S. Juan las Abadesas, resolvió dar el asalto, despues de haberse asegurado que la defensa de los sitiados era imposible. A las diez de la noche empezó el ataque con cuatro compañías. Los bizarros defensores, que tenian una ilimitada confianza en la serenidad de su denodado jefe, contestaron con vigor á los ataques de los sitiadores; un arrabal perdieron, sin embargo, aquella noche, arrabal que conservaron los carlistas hasta la tarde del dia siguiente, en que noticioso Urbiztondo de la llegada á Olot del baron de Meer, tuvo de nuevo que abandonar el sitio.

COMUNICADO.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 20 Agosto de 1872.

Muy Sr. mio y amigo: Como V. no ignora, al fundarse esta Asociacion literaria, no medió espíritu alguno de exclusivismo. Sus iniciadores procuraron que en su constitucion tomaran parte las clases todas de la sociedad, pues es interés de todos el fomento de una institucion que, aunque muy digna por las personas inscritas en ella, y de importancia escasa si se atiende solamente la poca ó ninguna aptitud del que se halla al frente de la misma, no dejará de producir ópimos frutos, sí, lo que es de esperar, las personas de mayor competencia se interesan en su progresivo desarrollo. A este fin se hizo una invitacion general por medio de la prensa periódica, y particularmente por carta circular, á todos los que, egerciendo alguna carrera literaria, ó desempeñando algun cargo público, tienen de una manera mas directa, interés en el sostenimiento de aquella. Satisfactorio ha sido el resultado cual era de esperar de la cultura de este vecindario; pero, como V. comprenderá, es fácil, y hasta probable, que en la redaccion de las listas y en la remision de las cartas de invitacion, se hayan dejado olvidadas involuntariamente algunas personas distinguidas por su amor à las bellas letras y por su decidido apoyo à cuanto se roce con el buen nombre de Gerona y de su Provincia. Si esta falta se hubiere cometido, puedo asegurar à V, Sr. Director, que tanto la junta Directiva como el que susbribe, abrigamos el propósito de repararla, à cuyo fin tengo el gusto de dirigirme à V. para que, llamando la atencion pública sobre esta declaracion por medio de su digno periódico, desaparezca todo motivo de queja para los que, sin ser invitados particularmente, desean contribuir al sostenimiento de la Asociacion, y honrarla con su firma, que podràn dejar, con las señas de su habitacion, en la secretaría de la junta.—Cort-Real, 19 principal.

Se repite con la mayor consideracion de V. afmo. S. y amigo Q. B. S. M.—Francisco de P. Franqueza.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio y amigo: he de merecer de su fina amistad, se sirva publicar en su apreciable periódico la carta Comunicado que, con esta fecha, dirijo al Director de *El Radical* de esa ciudad, à lo que le quedarà agradecido, su affmo. S. S. Q. B. S. M.—Juan Fabra y Floreta.

Aguas Buenas (Francia) 18 Agosto 1872.

Sr. Director del periódico *El Radical*

Gerona.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: en el número 37 del periódico que V. dignamente dirige, he leido una circular de D. Adolfo Clavé, dirigida à los electores del distrito de Puigcerdà, en la que aparecen algunas inexactitudes, qué, aunque disculpables en persona que no es hija de aquel distrito ni tampoco de la provincia, merecen sin embargo una ligera rectificacion.

El puente de Ripoll à que se refiere dicha circular, fué subastado ya en Noviembre del año último à instancia mia, como diputado é hijo del distrito, y su construccion empezada hace algunos meses, es continuada sin interrupcion por el honrado é inteligente contratista que la tomó á su cargo.

De la carretera de Ribas á la Cerdaña, se subastó tambien á instancia mia, en Marzo del presente año, el primer trozo, desde Ribas al Barranco de Serra, ó sea hasta Planolas, presupuestado en 2.428.290 rs. 28 cents..

A principios de este mes tuve tambien la satisfaccion de que la direccion de obras públicas aprobase el presupuesto de gastos para el replanteo de aquel trozo y para la determinacion de las fincas sugetas á expropiacion, sin cuyos trabajos no puede el contratista dar comienzo à las obras.

Espero por lo tanto de su benevolencia é imparcialidad, que publicará la presente carta en uno de los próximos números de *El Radical*, por lo cual le anticipo muy reconocidas gracias.

Soy de V con toda consideracion atento S. S. Q. B. S. M.—Juan Fabra y Floreta.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Bartolomé, apóstol.

SANTO DE MAÑANA. El Pursísimo corazon de María.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Félix descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose à las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

Barcelona.

Cotizacion oficial del dia 22 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado.	Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.		»	26'90	26'95	p. % valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		»	31'35	31'50	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.		2000	52'50	52'75	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .		2000	73'50	73'75	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .		»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'92, 1[2 95, 27'00 y 26'97 1[2 quedando á las diez a 26'95 dinero y 97 1[2 papel.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

DIRECTAS É INDIRECTOS.

A los republicanos de esta capital, que lo son por conviccion y siguen siendo fieles al dogma de su partido; á los que están con el Directorio y acatando sus disposiciones desean luchar solos en los comicios; á los que en modo alguno quieren sugetarse á la dictadura y pasteles de ciertas individualidades del comité, como se lo probaron en la reunion electoral del dia 13, á estos que son los mas, les dirije *La Provincia*, órgano de los *federigrafos* de salon, en su número del domingo último, nada menos que toda una columna de piropos; dice que son *intransigentes, internacionalistas, díscolos, cobardes en los momentos de peligro*, (ah valientes, y los que escurren el bulto y se esconden?) *vocingleros, carcomidos por la envidia, aventureros, llenos de ponzoñosas tentaciones, de repugnantes apetitos, necios, orgullosos, et sic et ceteris.*

Creo escusado ahondar ¿eh?

Se me olvidaba: añade mas abajo el mismo *apreciable* colega, siempre dirigiéndose á sus correligionarios, «que no ha de sufrir que su audacia se sobreponga al *mérito*, (modestia á parte) y que no se doblegarán jamás á la tiranía de *abajo*, (pero ellos deben doblegarse á la de arriba, no es eso?) y termina diciendo que pocos ó muchos, (muchos eh? ya te contentarás con 3 pesetas) marcharán serenos, fija la vista en el bien del partido, y guiando sus actos la conciencia.....

La *conciencia!*..... Te veo.

Leo en un colega. «El Gobernador militar de esta provincia, reconociendo la justicia (¡!) en que está basada la peticion del nuevo Ayuntamiento de Rosas, ha ordenado al gefe de la compañía de voluntarios de la libertad de dicha villa su inmediata disolucion y consiguiente entrega del armamento.»

—Y es claro, hombre, siendo el nuevo Ayuntamiento radical, que necesidad tiene de los voluntarios para defender el órden, y luego en vísperas de elecciones radicales...

—Pues pata, amigo, que el nuevo Ayuntamiento de Rosas es federal, y el candidato á la Diputacion Suñer y Capdevila.

—Entonces, como esplica V. que siendo la autoridad radical.....

—Las *benevolencias*, hombre, las... *benevolencias*.

La Provincia del domingo: «once números llevamos publicados y esta es la hora que no hemos podido librarnos de la prévia censura del fiscal militar, ni... —sigue una cuartilla de quijidos, y concluye dirigiéndose al colega numismático (su buen amigo) órgano, segun dice, del Gobierno civil de la provincia» —estrañamos mucho y hallamos sumamente oscuro (oscuro eh? á mi me parece claro) que nuestro colega, no haya dicho aun esta boca es mia en asunto tan capital para la vida de nuestro periódico...

El colega numismático del martes. . . . .

Tiene la palabra *La Provincia*.

Tres columnas, nada mas que tres, llena *El*... numismático de anteayer para decir que el partido conservador liberal de esta provincia ha contraido estrecha alianza con los republicanos intransigentes.

¡Oh! y lo prueba, si señor, lo prueba, y con razones de gran peso.

Figúrense Vds. que diz vió (!!!) á un conservador encomendarle á uno de los principales intransigentes, *nobleza* y *caracter*.

Luego, esclama el listo numismático; «la coalicion conservadora-petrolista es un hecho.

et pour cause.

La última heroicidad llevada á cabo por los defensores del trono y del altar (¡!) á sido la gran batalla que entre Calaf y Rajadell sostuvieron con el tren correo procedente de Zaragoza.

La victoria fué completa.—*El Romo.*